



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025
DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL SISTEMA DE ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO
DE CAMPECHE SANNAFARM "VIDA NUEVA".**

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las **13:00 horas** del día **22 de mayo del 2025**, estando reunidos en las instalaciones que ocupa el Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche SANNAFARM "VIDA NUEVA", ubicada en la Calle 24, S/N, de la Colonia Lázaro Cárdenas, de la localidad de Kila Lerma, San Francisco de Campeche, C.P. 24500, se encuentran presentes los integrantes del Comité de Ética del SANNAFARM "VIDA NUEVA", a efecto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité, correspondiente al año 2025, por lo que se procede a desahogar la sesión conforme al siguiente orden del día:

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Presentación para la aprobación de la siguiente documentación.
 - 4.1 Programa Anual de Trabajo 2025 (PAT 2025).
 - 4.2 Indicadores de Cumplimiento a los Códigos de Ética y de Conducta 2025.
 - 4.3 Primer Informe Trimestral de Actividades 2025.
 - 4.4 Primer Informe Trimestral de denuncias 2025.
 - 4.5 Calendario Anual de Sesiones 2025 del Comité de Ética del SANNAFARM "VIDA NUEVA".
 - 4.6 Directorio y Organigrama del Comité de Ética del SANNAFARM "VIDA NUEVA".
5. Presentación de las Personas Consejeras.
6. Posicionamiento de no tolerancia a los actos de corrupción.
7. Pronunciamiento de Cero Tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual.
8. Ratificación del Formato de Primer Contacto para la presentación de Denuncias en casos de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.
9. Asuntos Generales.
10. Acuerdos y compromisos.
11. Clausura de sesión.



-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA-----

1. Bienvenida.

El Presidente del Comité de Ética LDAP. **Eduardo Ernesto Vázquez Gutiérrez**, da la bienvenida a los asistentes a la presente sesión ordinaria, correspondiente al año 2025, teniéndose por desahogado el punto número uno.

2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Para el desahogo de este punto del orden del día, la Secretaria Técnica del Comité **Lic. Tanayri Guadalupe Coyoc Torres**, procede al pase de lista de asistencia de los presentes, misma que se adjunta a la presente como "Anexo", con la finalidad de verificar que se encuentran presentes, cuando menos, la mitad de los integrantes del Comité de Ética, para que se proceda a llevar a cabo esta primera sesión ordinaria.

Una vez verificada la asistencia de la totalidad de los integrantes del Comité de Ética, se declara que existe quórum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 33 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

Posteriormente el Secretario Ejecutivo de este Comité, **Lic. Eddy Alfredo Huchim Martin**, procede a dar lectura al Orden del día de esta sesión, misma aprobándose por unanimidad de los integrantes, desahogándose el punto número tres.

4. Presentación para la aprobación de la siguiente documentación.

Dando atención al punto número cuatro del orden del día, el Secretario Ejecutivo de este Comité, **Lic. Eddy Alfredo Huchim Martin** da a conocer a los integrantes del comité la presentación y la documentación siguiente:

4.1 Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité de Ética del SANNAFARM "VIDA NUEVA".

Se realiza la presentación del Programa Anual de Trabajo (PAT 2025) por el Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, **Lic. Eddy Alfredo Huchim Martin**, en el cual se especifican las actividades que va a realizar el Comité de Ética durante el 2025. Los integrantes del Comité de Ética manifestaron su total aprobación respecto al citado documento, mismo que se adjunta la presente acta.

4.2 Indicadores de Cumplimiento a los Códigos de Ética y de Conducta 2025.

A continuación, el Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, **Lic. Eddy Alfredo Huchim Martin**, presenta los Indicadores de Cumplimiento a los códigos de Ética y de Conducta seleccionados. Los integrantes del Comité de Ética manifestaron su total aprobación respecto al citado documento, , mismo que se adjunta la presente acta.



4.3 Primer Informe Trimestral de Actividades 2025.

Se realiza la presentación del Primer Informe Trimestral de Actividades, donde se manifiesta las actividades realizadas de acuerdo al PAT 2025, por lo que el Presidente del Comité de Ética LDAP. **Eduardo Ernesto Vázquez Gutiérrez**, manifiesta que el presente informe comprende el período de enero a marzo de 2025 y procede a leerlo. Los integrantes del Comité de Ética manifestaron su total aprobación respecto al citado documento, mismo que se adjunta la presente acta.

4.4 Primer Informe Trimestral de denuncias 2025

Seguidamente se realiza la presentación del Primer Informe trimestral de denuncias por el Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, **Lic. Eddy Alfredo Huchim Martin**, el cual menciona que no se recibieron denuncias durante el trimestre de enero a marzo del 2025. Los integrantes del Comité de Ética manifestaron su total aprobación respecto al citado documento; mismo que se adjunta la presente acta..

4.5 Calendario Anual de Sesiones del Comité de Ética del SANNAFARM "VIDA NUEVA"

El Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, **Lic. Eddy Alfredo Huchim Martin**, presenta el Calendario Anual de Sesiones 2025, estableciendo las fechas en las que se llevarán a cabo, quedando de la siguiente manera:

Sesiones Ordinarias	Fecha Limite
Primera Sesión Ordinaria	22 de mayo 2025
Segunda Sesión Ordinaria	15 de julio 2025
Tercera Sesión Ordinaria	14 de octubre 2025
Cuarta Sesión Ordinaria	15 de enero 2026

Los integrantes del Comité de Ética manifestaron su total aprobación respecto al citado documento.

4.6 Organigrama y Directorio del Comité de Ética del SANNAFARM "VIDA NUEVA"

El Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, **Lic. Eddy Alfredo Huchim Martin**, presenta el Organigrama y Directorio con los datos de los integrantes del Comité de Ética y mencionan que sus datos son correctos. Los integrantes del Comité de Ética manifestaron su total aprobación respecto al citado documento, ; mismo que se adjunta la presente acta.

Seguidamente de presentar cada una de las documentaciones mencionadas con anterioridad, se solicitó a los integrantes de este Comité de Ética votar de la forma acostumbrada; siendo que este acto todos los integrantes manifestaron su total aprobación respecto a los citados documentos, en donde procedieron a firmar y rubricar los documentos, adjuntando todos y solicitando el resguardo del mismo en el expediente correspondiente.



5. Presentación y Aprobación de la Persona consejera

Seguidamente el Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, **Lic. Eddy Alfredo Huchim Martin**, dio a conocer que se llevó a cabo la convocatoria para seleccionar a la Persona consejera y su Suplente y por mayoría de votos quedaron a cargo la **Lic. Diana Angélica Jaramillo Clemente** como persona consejera y el **Lic. Alejandro Guerrero Medina** como suplente de la persona consejera, quienes toman protesta y manifiestan estar en total acuerdo de llevar esta encomienda, desahogándose el punto número cinco.

6. Posicionamiento de no tolerancia a los actos de corrupción.

Seguidamente en uso de la Voz, el secretario ejecutivo del Comité de Ética, **Lic. Eddy Alfredo Huchim Martin**, presenta a los miembros del comité el documento: **POSICIONAMIENTO DE NO TOLERANCIA A LOS ACTOS DE CORRUPCION DEL SISTEMA DE ATENCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES FARMACODEPENDIENTES DEL ESTADO DE CAMPECHE** firmado por el LDAP. Eduardo Ernesto Vázquez Gutiérrez, como partes integrales del Tablero de Control para la Evaluación Anual de los Comités de Ética, y se adjunta de igual manera en el expediente correspondiente, desahogándose el punto número seis.

7. Pronunciamiento de Cero Tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual.

Seguidamente en uso de la Voz, el Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, **Lic. Eddy Alfredo Huchim Martin**, presenta a los miembros del comité el documento: **PRONUNCIAMIENTO DE CERO TOLERANCIA AL HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y AL ACOSO SEXUAL DEL SISTEMA DE ATENCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES FARMACODEPENDIENTES DEL ESTADO DE CAMPECHE** firmado por el LDAP. Eduardo Ernesto Vázquez Gutiérrez, como parte integral del Tablero de Control para la Evaluación Anual de los Comités de Ética, y se adjunta de igual manera en el expediente correspondiente, desahogándose el punto número siete.

8. Ratificación del Formato de Primer Contacto para la presentación de denuncias en casos de Hostigamiento sexual y acoso sexual.

Siguiendo con el punto ocho, la Secretaria Técnica del Comité de Ética, **Lic. Tanayri Guadalupe Coyoc Torres** presenta el documento de formato de Primer Contacto para la presentación de denuncias en casos de Hostigamiento sexual y acoso sexual, el cual seguirá utilizándose en caso de recibir una denuncia al respecto y se adjunta de igual manera en el expediente correspondiente, desahogándose el punto número ocho.

9. Asuntos Generales

Una vez desahogados los puntos del Orden del día, el Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, informa a los integrantes del Comité de Ética, que se iniciaran los trámites para difundir el Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Campeche y el Código de Conducta del Sistema de Atención de Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche, así como la Difusión del Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité de Ética, Indicadores de Cumplimiento a los Códigos de Ética y de Conducta 2025, el Primer Informe Trimestral de Actividades 2025, el Primer Informe Trimestral de denuncias 2025, el Calendario Anual de Sesiones del Comité de Ética, el Directorio y el Organigrama del Comité de Ética.



10. Acuerdos y compromiso

Siguiendo con el punto diez, el Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, informa a los integrantes del Comité de Ética, los siguientes Acuerdos:

- Se aprobaron los Puntos 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6 y el punto 5 desarrollados en esta sesión, por unanimidad de este comité
- El secretario Ejecutivo de este comité se compromete a dar seguimiento a las actividades de difusión y capacitación del Plan Anual de trabajo 2025, mismas que informarán en la próxima sesión.
- El secretario Ejecutivo de este comité se compromete a la actualización de la Página Oficial de la dependencia dentro del apartado Comité de Ética 2025.

Así mismo el Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, informa a los integrantes del Comité de Ética, el siguiente Compromiso:

- Se realizará la solicitud ante la Unidad Especializada de Ética de la SECONT para la Capacitación de los nuevos Consejeros que apoyan al Comité de Ética de esta Entidad con respecto al "código de ética de la administración pública" y funcionamiento del comité de ética", "Denuncias"; y así poder llevar en forma su encomienda.

11. Clausura de la sesión.

Finalmente, El Presidente del Comité de Ética **LDAP. Eduardo Ernesto Vázquez Gutiérrez**, informa que se han agotado los temas establecidos en el orden del día, por lo que procede a dar por clausurada a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética.

Siendo las 14:25 horas del día, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria 2025, en la cual se reunieron las personas servidoras públicas e integrantes del Comité de Ética, que suscriben el presente documento.

Habiéndose leído el contenido de este instrumento, los integrantes del Comité de Ética firman la presente acta, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia:

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL SISTEMA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES FARMACODEPENDIENTES DEL ESTADO DE CAMPECHE SANNAFARM "VIDA NUEVA",
Correspondiente al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2025.

LDAP. EDUARDO ERNESTO VAZQUEZ GUTIERREZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL



Firmas correspondientes al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2025

LIC. EDDY ALFREDO HUCHIM MARTIN
Secretario Ejecutivo
CAPTURISTA

PSIC. ZABDIEL FLORES CARPINTEYRO
Primer Miembro del Titular Electo
JEFE DE DEPARTAMENTO

DR. ANTONIO EDUARDO CHAY DORANTES
Segundo Miembro del Titular Electo
COORDINADOR

LIC. TANAYRI GUADALUPE COYOC TORRES
Secretaria Técnica
JEFE DE DEPARTAMENTO

PSIC. MARIA FERNANDA MARTINEZ
RODRIGUEZ
Tercer Miembro del Titular Electo
PSICÓLOGA "A"

C.P. SERGIO ALBERTO YAH MONTERO
ENCARGADO DEL ORGANISMO INTERNO DE
CONTROL

La presente foja forma parte integrante de **ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE ETICA DEL SANNAFARM "VIDA NUEVA"**, realizada y firmada el 22 de mayo del 2025.